

Julio 1, 2020 DECLARACIÓN DE POSICIÓN DE CAOHC:

Reanudación de los exámenes audiométricos de conservación de la audición ocupacional durante la pandemia de enfermedad por coronavirus CAOHC reconoce que los proveedores de servicios de conservación de la audición están obligados a responder a la reanudación de la actividad económica mientras mantienen un entorno seguro para los consumidores y los profesionales y técnicos de conservación de la audición. CAOHC recomienda que los proveedores de pruebas audiométricas tomen decisiones informadas antes de reanudar los exámenes audiométricos. Por ejemplo, los proveedores de pruebas audiométricas deben considerar la epidemiología regional y la trayectoria de los casos de enfermedad por coronavirus (COVID), y su capacidad para administrar de forma segura exámenes audiométricos al tiempo que minimizan el riesgo de transmisión y exposición al SARS-CoV-2, el virus que causa covid. CAOHC recomienda que los proveedores de pruebas audiométricas desarrollen e implementen procedimientos de reducción del riesgo de transmisión viral si las pruebas audiométricas son necesarias e incluyan procesos que permitan una respuesta rápida a un resurgimiento de casos de COVID locales o regionales. Ejemplos de referencias útiles incluyen: 1. Guía protectora proporcionada por los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades, <https://www.cdc.gov/coronavirus/2019-nCoV/index.html>. 2. El documento de orientación de la Asociación Nacional de Conservación de la Audición (NHCA, por sus siglas en inglés) titulado "Nhca Task Force COVID-19 Guidelines", ofrece un esquema de tácticas que deben ser consideradas por los programas de conservación de la audición y los centros de pruebas de audición. La guía de la NHCA está disponible públicamente para su descarga desde su sitio web, <https://www.hearingconservation.org>. 3. Administración de Seguridad y Salud Ocupacional (OSHA), "Guía sobre el regreso al trabajo", <https://www.osha.gov/SLTC/covid-19/>. CAOHC no ha rescindido la declaración de posición original de fecha 24 de marzo de 2020, ya que todavía es aplicable en algunas regiones y podría volver a serlo a medida que avance la pandemia de COVID-19. Además, OSHA amplió la posición de CAOHC en el Memorando de Cumplimiento titulado "Discreción en la aplicación al considerar los esfuerzos de buena fe de un empleador durante la pandemia de la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19)", con fecha del 16 de abril de 2020. CAOHC reconoce los desafíos que enfrentan los profesionales y técnicos de conservación de la audición en la promoción de la conservación de la audición ocupacional y la prevención de la pérdida de audición ocupacional durante las condiciones desafiantes en las que se ha establecido la pandemia de COVID. CAOHC continuará adaptándose y respondiendo a esta pandemia proporcionando orientación continua y respondiendo a las necesidades de los profesionales y técnicos de conservación auditiva, particularmente en lo que se refiere al mantenimiento de credenciales profesionales y técnicas. Como siempre, consulte nuestro sitio web, <https://www.caohc.org>, para obtener actualizaciones de orientación, productos y servicios. Además, no dude en enviar preguntas y comentarios por escrito a info@caohc.org. Atentamente, Raúl Alexander Mirza, D.O., MPH, MSc, CPS/A, FASCOE